

SI ERES ARTISTA O AMANTE DEL ARTE Y DE LA VIDA,
DE LA CULTURA Y DE LA PAZ, TE INVITAMOS A SUMARTE
A UNA EXPOSICIÓN, UN TRABAJO EN PROCESO POR UN
“NO” ROTUNDO A LA GUERRA, A TODAS LAS GUERRAS, A
LOS GENOCIDIOS, A CUANTAS MASACRES SE PERPETRAN
POR INTERESES DE UNOS POCOS EN SU BENEFICIO Y
DESPRECIANDO A QUIENES TIENEN QUE SUFRIRLAS, A LOS
PUEBLOS A LOS QUE EXPLOTAN SIN MÁS LÍMITE QUE EL
QUE ESTOS PUEDAN LLEGAR A ESTABLECER CON UNIDAD
SUPERANDO MIEDOS, DIVISIONES Y PREJUICIOS.
ANTE LOS QUE SE SIENTEN AMOS DEL PLANETA,
TODOS HEMOS DE SER HUMANIDAD REBELDE.

NO

a la guerra



ONIR
ARTE ESPACIO TIEMPO
PRODUCCIÓN
Y MONTAJE

Plaza San Vicente, 2
45001 Toledo
4 de mayo al 5 de junio de 2026

Formato de las obras: 25x25 cm pudiendo presentarse también composiciones con repetición de este módulo cuadrado. Las obras entregadas antes del 2 de junio serán ajustadas en retablos de cuadrícula de hierro hasta completar las 864 posibles.

En todas las obras ha de incluirse la palabra “NO”.

circuloartetoledo@gmail.com



VI RETABLO DE ONIR

2026

NO a la guerra

NORMATIVA DE PARTICIPACIÓN EN LA EXPOSICIÓN Y EL HAPPENING
Pza. San Vicente, 2, Toledo (casco histórico).

ONIR Arte Espacio Tiempo y **Círculo de Arte de Toledo** son dos asociaciones culturales sin ánimo de lucro y de ámbito estatal, que se unen para la organización periódica de esta actividad a la que quedan invitados todos los artistas españoles, una selección de artistas internacionales y, en general, amantes del arte, de la cultura y de la vida que quieran sumar su presencia en un *work in process* contra la guerra. Esta convocatoria de 2026 de El Retablo de ONIR se presenta como las anteriores para la consecución de un retablo participativo de obras de pequeño formato en la sede del Círculo de Arte de Toledo, la antigua iglesia mudéjar de San Vicente, hoy convertida en centro cultural.

Se trata de un encuentro de creadores de cualquier modalidad artística que incluye una exposición colectiva de dibujos, pinturas, grabados, relieves escultóricos, fotografías, poemas, etc. así como acciones artísticas en el marco de un happening al final de la muestra.

La actividad se registrará por las siguientes normas:

1. Todos los artistas que deseen participar en el Retablo NO a la guerra enviarán sus datos al correo: ONIR.arte.espacio.tiempo@gmail.com
:
-Nombre
-Apellidos
-Nº de DNI
-Fotografía personal en JPG
-Correo electrónico de contacto
-Teléfono de contacto

Como 'asunto' del email se pondrá: apellidos, nombre. "Retablo NO a la guerra. 2026".

Ejemplo: Rodríguez Pérez, Mónica. Retablo NO a la guerra. 2026.

2. Los seis retablos de acero de la sala Principal del Círculo de Arte de Toledo serán los espacios expositivos. Se adjuntan fotos de interior de la sala, y de los retablos, así como la planta del centro cultural.
3. Tratándose de un *work in process*, una actividad que se irá desarrollando conforme vayan incorporándose piezas en los retablos, las obras serán admitidas en el Círculo de Arte de Toledo, Plaza San Vicente 2, 45001 Toledo, entre las 17:00h y las 20:00h, desde el lunes 4 de mayo hasta el jueves 4 de junio de 2026. Las obras empezarán a colocarse en los retablos desde el martes 5 de mayo a partir de las 17:00h.
4. En el reverso de las obras deberán estar escritos el nombre y apellidos del autor/a, su correo electrónico y su teléfono de contacto.
5. En todas las obras deberá estar incluida la palabra "NO" en cualquier formato, tamaño o tratamiento.
6. La exposición se clausurará con una fiesta a las 19:00h del jueves 4 de junio de 2024, en el formato de un happening contra la guerra, en el que todos los artistas y sus invitados deberán comparecer con la palabra no en un pin, una tarjeta, un bordado, etc. El happening de clausura incluirá un vino y se cerrará con música y baile hasta las 22:00h.
7. Los artistas que quieran recuperar sus obras deberán retirarlas desde el mismo final de la fiesta de clausura hasta el viernes 11 de septiembre de 2026. El horario de recogida de las obras será de 18:00h a 21:00h de lunes a viernes.

La asociación ONIR podrá disponer libremente de las obras que no se retiren en el mencionado plazo, interpretándose que el artista renuncia a su propiedad y a la posibilidad de reclamaciones o denuncias posteriores, si no las retira personalmente o a través de terceras personas acreditadas, o empresa contratada, durante el plazo al que se compromete desde el momento de su participación en la exposición.

8. Los gastos de carga, transporte, manipulación, etc, serán a cargo de los artistas.
9. El Círculo de Arte de Toledo y la asociación ONIR aportarán los carteles y los distribuirán a todos sus contactos.
10. El montaje de la exposición queda a cargo de los artistas, que deberán incorporar sus piezas en los 864 huecos cuadrados de los retablos de la sala Principal del Círculo de Arte de Toledo, salvo en las cuatro filas inferiores reservadas este año para aportaciones de arte infantil.
11. El antiguo ábside de la nave principal en el que estuvo el retablo de la antigua iglesia, y que sirve ahora de escenario para conciertos, conferencias y otras actividades, no se considera espacio expositivo, pero en su muro del fondo se podrán proyectar acciones performáticas y videoarte durante el happening.
12. La sala dispondrá de café diurno los días laborales y funcionará como local nocturno los fines de semana, quedando en las horas de ocio a partir de las 21:00 totalmente preservadas las obras expuestas por lonas de protección y barras de cierre de acero.
13. La administrativa del Círculo de Arte de Toledo será la persona encargada de la gestión de venta de las obras expuestas. Queda prohibida cualquier gestión de venta directa de obras por parte de los artistas durante la exposición. Dado el carácter participativo y abierto de la convocatoria, y el pequeño formato de las piezas a exponer, se unifica el precio por obra en 200 €, pudiendo ser retiradas por los compradores durante el transcurso de la exposición.
14. Cada artista podrá presentar hasta un máximo de 12 obras, cuyas dimensiones serán: 25 x 25 x 6,5 cm.
15. Las obras podrán ser macizas o huecas, de madera o sus derivados (aglomerado, DM, etc), u otros materiales como cartón, porspán, poliuretano, poliéster, silicona, etc, siempre y cuando sólo tengan una cara vista y sus cantos sean de 6,5 cm. exactos para no recibir ni proyectar sobre los retablos
16. Si algunos artistas enviaran o entregaran sus obras en papel, cartón o tabla de fondo inferior a los 6,5 cm, la organización verá la posibilidad de pegarlas en un soporte de cartón del fondo previsto para su incorporación a los retablos.
17. Además de artistas plásticos, gráficos y fotógrafos, pueden participar artistas de la palabra con textos escritos sobre los soportes.
18. El Círculo de Arte de Toledo, titular y gestor de la sala, retendrá el 20% de las ventas obtenidas en concepto de donación del artista (40 € por pieza), para entregar a alguna organización no gubernamental que se dedique a la cultura de la paz, haciendo pública dicha entrega.
19. La asociación ONIR Arte Espacio Tiempo, como organizadora del evento, y el Círculo de Arte, como anfitrión del mismo, darán la mayor divulgación posible de la muestra a través de sus redes y enviando información a los medios de comunicación locales y nacionales, así como la incluirán en su programa de actividades.
20. ONIR Arte Espacio Tiempo extenderá un certificado de participación a todos los artistas asistentes al happening, y Círculo de Arte de Toledo otro de participación en la exposición colectiva. Los certificados se harán a solicitud escrita de los artistas a: ONIR.arte.espacio.tiempo@gmail.com y circuloartetoledo@gmail.com, respectivamente.
21. El comisario/a de la actividad será el artista Loc (Fernando Barredo de Valenzuela). Será la persona responsable del cumplimiento de estas normas, y quien presente la exposición o procure persona que lo haga.
22. La interpretación final de esta NORMATIVA, así como la toma de decisiones con las que afrontar cualquier situación excepcional, queda a cargo del comisario.



Retablos con piezas de cartón encajadas. Las habrá disponibles en la sala para quienes prefieran trabajar sus piezas en la misma, facilitando para ellos mesas en horario de 17:00 a 20:30



SALA PRINCIPAL. Orientación hacia el ábside (escenario).



SALA PRINCIPAL. Orientación hacia el arco gótico (al fondo izqda. puerta acceso).

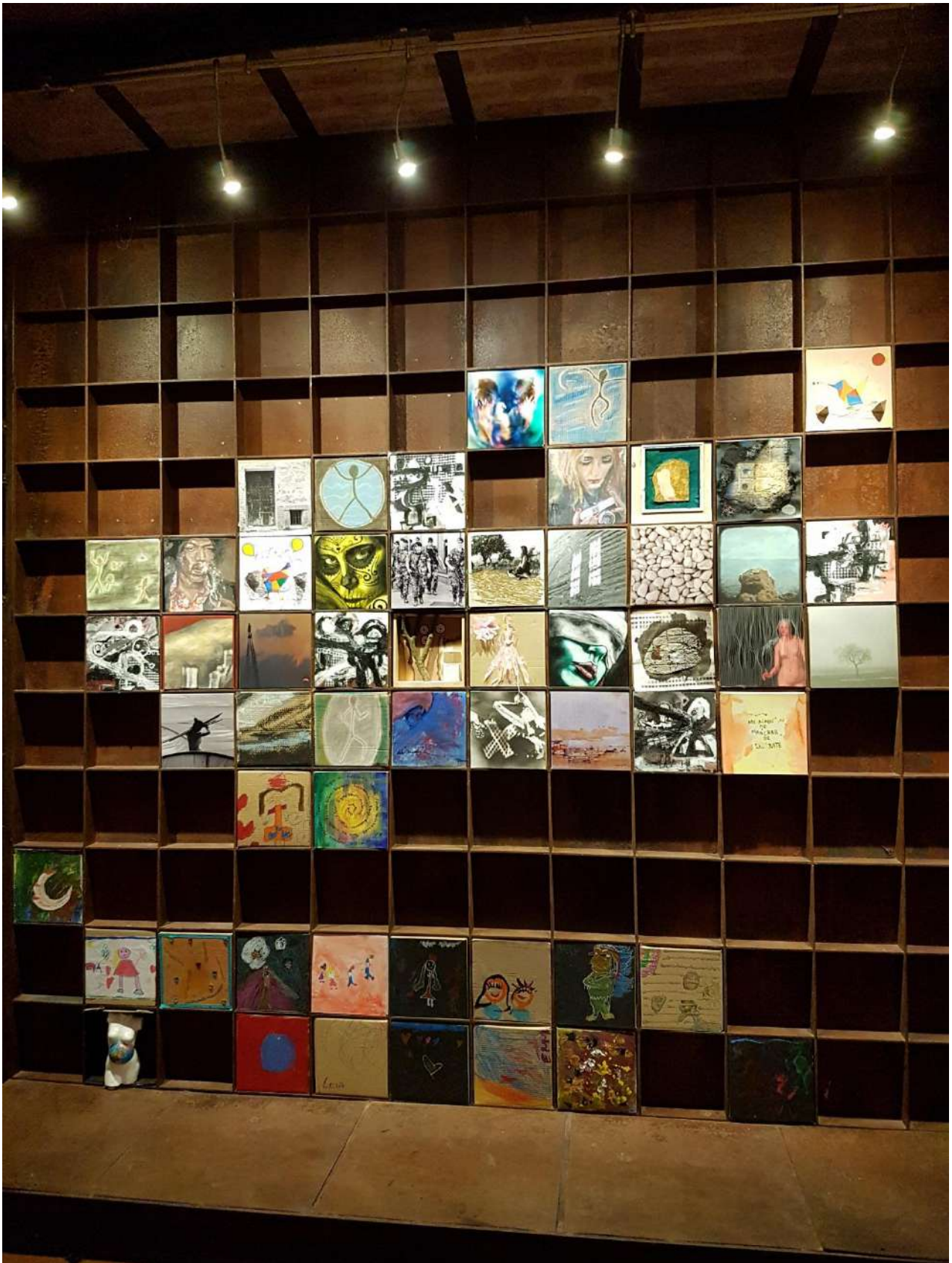
UNITS OF CARDBOARD

A piece of cardboard can be made out of a cardboard of 38 x 38 cm that folded will filled the holes of 25 x 25 x 6,5 cm of the iron altar pieces from the Main room of the Círculo de Arte de Toledo (Spain).

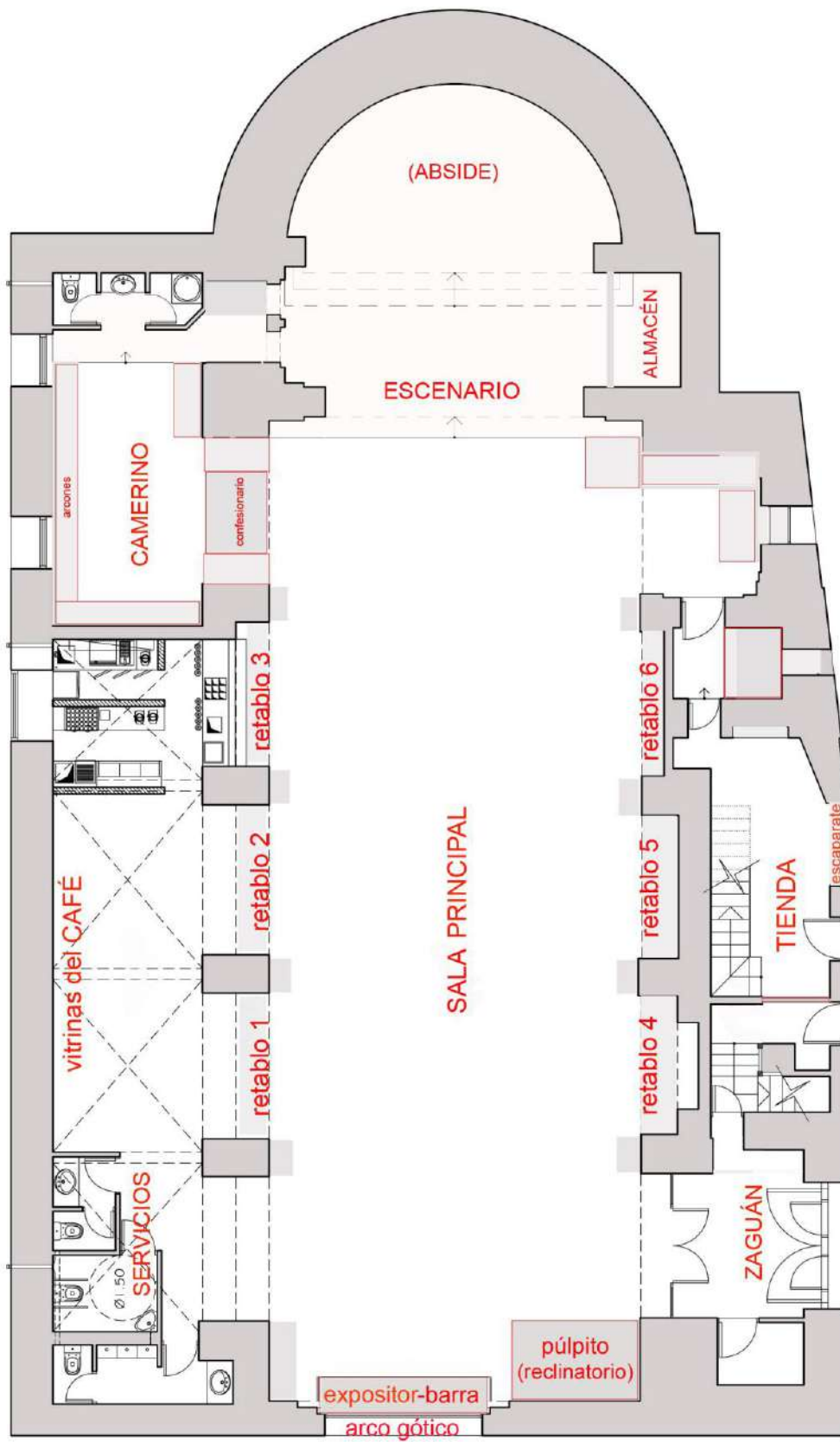
IMPORTANT: each artist can make until 12 pieces but each of them is as an independent 'dream' from the rest. It is not possible to join several pieces composing a bigger image.



Una simple pieza de cartón como la presentada en esta lámina sirve de soporte para la participación, pintándola o pegando sobre la misma una fotografía, un dibujo o un grabado. El montaje, sumamente fácil, consiste en encajar las obras en los huecos de los retablos, no requiere taladros ni piezas de fijación



Retablo con piezas pictóricas del formato obligado 25 x 25 cm.
Las filas de abajo presentan obras infantiles.



DISTRIBUCIÓN EN PLANTA DEL CÍRCULO DE ARTE DE TOLEDO

La Asociación ONIR Arte Espacio Tiempo ofrece la posibilidad de participación telemática, enviando imágenes en JPG para ser reproducidas en planchas de aluminio con dos solapas para su correcta colocación en el Retablo, gracias a un convenio con la empresa SEYESPRINT.



Los artistas y personas amantes de la Cultura de Paz interesadas en participar, al precio de 22€ por plancha de aluminio de 25 x 25 cm, deben enviar sus imágenes (máximo 10 MB y resolución mínima de 2500x2500 px) al correo info@tallerdeartesanadigital.es, junto con su nombre y apellidos. Además, con el objetivo de continuar promocionando las obras y ampliar su alcance más allá del evento, las imágenes de las obras exhibidas así en el "Retablo NO a la guerra" estarán disponibles en formato digital en el sitio web www.tallerdeartesanadigital.es, propiedad de SEYESPRINT, bajo la galería promocional de ONIR. Los artistas mantendrán su autoría y otorgarán derechos no exclusivos para la reproducción en diversos soportes.

Taller de
Artesanía digital
REPLICARTE.com

seyes
PRINT

ONIR
ARTE ESPACIO TIEMPO

INSTITUTO
PARA LA PAZ
CIRCULO
DE ARTO
TOLEDO

El importe de las ventas directas de las obras expuestas en el Retablo se destinará, siguiendo esta normativa, a asociaciones de explícita defensa de la cultura de

Paz. Las ganancias a través de esta galería digital serán para los autores de las obras. De esta manera, podrán beneficiarse de las ventas derivadas de la reproducción de sus obras, en colaboración con su promotor.



**POR TODAS LAS
POBLACIONES VÍCTIMAS DE
LAS GUERRAS Y ANTE LA
DESIDIA O COMPLICIDAD DE
LOS GOBIERNOS, DIGAMOS**

NO NO NO NO

SEMBREMOS CULTURA